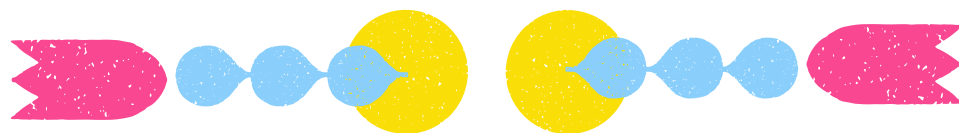




INFORMATIVO N°393
actualización julio 2025

BENEFICIOS AÑO 2025

SERVICIO DE BIENESTAR





El Consejo Administrativo del Servicio de Bienestar, ha aprobado la tabla de beneficios del año 2025, luego de un exhaustivo análisis presupuestario. Los montos establecidos, que rigen a contar del 01 de enero del presente año, se presentan a continuación:

Beneficio		Bonificación o monto	Modo de Solicitud
Subsidios	Matrimonio o AUC (Acuerdo Unión Civil)	\$70.000	Plataforma Web
	Nacimiento	\$80.000	
	Fallecimiento carga	\$ 340.988	
	Fallecimiento Afiliado*	\$ 681.976	
	Catástrofe	Grave \$ 340.988	
		Perdida Total \$681.976	
Escolaridad	\$28.000		
Salud	Reembolso Médico	Según Tabla de Beneficios Seguro Vida Cámara	Plataforma Web
	Reembolso dental afiliado	85% con tope de \$260.000	
	Reembolso dental cargas	85% con tope de \$260.000	
	Ayuda médica*	35% con tope de \$ 3.409.880	
	Ayuda dental*	\$300.000	
Préstamos	Préstamo Personal*	\$500.000	Plataforma Web
	Préstamo Médico	\$500.000	
Becas	Educación Básica 1° a 6°	\$65.000	Plataforma Web
	Educación Básica 7° y 8°	\$100.000	
	Educación Media	\$120.000	
	Educación Superior	\$200.000	
	Educación Superior afiliados	\$250.000	
	Necesidades EE	\$100.000	
Desgravamen		Se cancela automáticamente deuda de préstamos en caso de fallecimiento del afiliado o afiliada.	

* Sólo para afiliados desde los 81 años, que no tienen cobertura por seguro de vida.

** Ayuda médica para COPAGOS FINALES sobre \$600.000 para afiliados activos y sobre \$200.000 para afiliados jubilados

*** Ayuda dental para COPAGOS FINALES sobre \$1.000.000. En caso de que el gasto dental supere los \$4.000.000, se otorgará una ayuda adicional de \$250.000, previa aprobación del Consejo Administrativo.

**** Préstamos se otorgarán según capacidad de descuento y con un interés de 1,3% mensual.



Tabla de Beneficios Seguro de Salud Vida Cámara 2025

COBERTURAS SALUD	% VIA BONO	% VIA REEMBOLSO	TOPE POR EVENTO	TOPE ANUAL UF	% Reembolso PAD / AUGE
Gastos ambulatorios					
Consultas Médicas	60	40	0,4	10	
Exámenes y Procedimientos (Incluye Kinesiología)	54	40	Sin tope	12	
Cirugía Ambulatoria (incluye Cirugía Láser con Dioptrias igual o superior a 3)	50	50	Sin tope	50	
Medicamentos Ambulatorios (incluye genéricos, bio-equivalente y de marca)*	45	45		14	

*Considerar que en farmacias Cruz Verde, Salcobrand y Ahumada tendrá un 10% menos de reembolso, prefiera otras farmacias.

Salud mental					
Consulta y Tratamiento Psiquiátrico y/o Psicológico, Psicopedagógico, Fonoaudiológico y Nutricionista.	50	40	0,4	8	
Hospitalización Psiquiátrica y/o Psicológica	40	40		10	

Otros gastos ambulatorios					
Óptica (incluye marcos, cristales y lentes de contactos)	50	50		5	
Prótesis y Órtesis (incluye audífonos, silla de ruedas y coche neurológico)	60	60		15	

Gastos hospitalarios					
Día Cama hasta 30 días	80	80		4 por día	85 Sin Tope
Día Cama exceso 30 días	50	50		4 por día	55 Sin Tope
Servicios Hospitalarios (Derecho a Pabellón - Cirugía Dental por Accidente - Ambulancia Terrestre, Servicio de Enfermería, Medicamentos e Insumos) y Honorarios Médicos Quirúrgicos	45	40		Sin tope	50 Sin Tope



COBERTURAS SALUD	% VIA BONO	% VIA REEMBOLSO	TOPE POR EVENTO	TOPE ANUAL UF	% Reembolso PAD / AUGE
Gastos maternidad					
Parto Normal	45	30		15 por Evento	50 Sin Tope
Cesárea	45	30		20 por Evento	
Aborto no Voluntario	45	30		10 por Evento	
Complicaciones del Embarazo o del Parto	45	30	Sin tope	Sin tope	
Sin cobertura - No codificados					
GASTOS NO CODIFICADOS POR ISAPRE O FONASA. (excepto ítem ópticas FONASA que mantiene 50% de reembolso).	30			10 Anual	
GASTOS SIN BONIFICACION ISAPRE O FONASA SERÁN CANCELADOS AL 50% DEL ITEM REEMBOLSO					
MONTO MAXIMO A REEMBOLSAR AL AÑO	UF 300 POR ASEGURADO				
DEDUCIBLE ANUAL	Afiliada/o sin cargas = U.F. 0,0 Afiliada/o con 1 carga = U.F. 0,5 Afiliada/o con 2 o más cargas= U.F. 1,0				

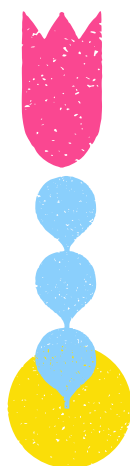
Seguro de Vida Cámara 2025 según tramo de edad

Edad titular	UF
Hasta los 70 años	50
71 – 75 años	20
76 – 80 años (hasta los 80 años y 364 días)	15

***Vigencia Seguro de Salud y Vida con compañía Vida Cámara, hasta el 04-05-2025**



**GESTIÓN Y
DESARROLLO
DE PERSONAS**



CAIP | CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional